



Para que emita su voto:

La mesa directiva de casilla cuenta con una Plantilla Braille para la boleta de de la elección y este instructivo de uso.

El Presidente de la casilla colocará la boleta electoral dentro de su Plantilla Braille y se las entregará para que vote.

En la boleta podrá votar, en su caso, del lado izquierdo por un sólo candidato independiente ó del lado derecho por un sólo partido político.

Después de votar en la boleta, sáquela de la Plantilla Braille, dóblela y deposítela en la urna, en donde habrá también una etiqueta Braille que identifica la elección, colocada debajo de la ranura donde se introduce.

Después de introducir su voto, devuelva la Plantilla Braille y este instructivo al funcionario de casilla.

